 NIT: 800.084-206-2	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	FORMATO UNICO COMUNICACIONES	CODIGO	F-1400-27
			FECHA	30/07/2020
PROCESO DE GESTION DE CALIDAD			VERSION	2.0

1300-39.01

CI-010

Bucaramanga, 06 de enero de 2021

Señores

E.S.E. ISABU

Atte. Dr. FABIO NAVARRO JAIMES.

Contador

Atte. Dr. CHRISTIAN CAMILO RUEDA SARMIENTO.

Tesorero

Bucaramanga

Firma _____

Radicado: **0000027**

Enviado: 06/01/2021 - 10:05 a.m.

abenitez

ESE ISABU



Asunto: Entrega informe Final de auditoría al proceso Gestión Financiera área Tesorería - Conciliaciones Bancarias.

Cordial saludo:

La Oficina de Gestión y Control Interno de la E.S.E. ISABU, en desarrollo de sus funciones, y conforme al plan de auditoria para la vigencia 2020, presenta informe final de la auditoría al proceso Gestión Financiera área Tesorería – Conciliaciones Bancarias, para los fines pertinentes.

Se adjunta Formato Plan de Mejoramiento, para su diligenciamiento.

Agradezco su atención.


Cordialmente,

CIRO ELBERTO GAMBOA SERRANO

Jefe Oficina de Gestión y Control Interno

Elaboró: Elvis Jiménez Quiroz.

Profesional de apoyo control interno

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	FORMATO INFORME AUDITORIA	CÓDIGO	F-1300-01
	GESTION DE CONTROL INTERNO		FECHA	12-08-2019
			VERSIÓN	1.0

AUDITORIA DE PROCESO Y/O SUBPROCESO:

INFORME FINAL DE AUDITORÍA AL PROCESO GESTION FINANCIERA AREA DE TESORERIA - CONCILIACIONES BANCARIAS

Responsables del Proceso: Doctores: FABIO NAVARRO JAIMES. Contador
CHRISTIAN CAMILO RUEDA SARMIENTO. Tesorero

ALCANCE

- Se hará verificación y evaluación de forma aleatoria de las conciliaciones Bancarias vigencia periodo Enero-octubre de año 2020.
- Verificar el cumplimiento del manejo de los recaudos en cajas auxiliares, pagos que se hayan realizados en la adquisición de bienes y servicios y consignación de los dineros recaudados en cajas por tesorería de la ESE ISABU.

OBJETIVOS

- Cumplir con lo establecido en el Programa General de Auditoria de la oficina de Gestión y Control Interno para el año 2020.
- Verificar y evaluar el estado de las conciliaciones bancarias de forma aleatoria vigencia enero-octubre de 2020 de la ESE ISABU.
- Realizar un análisis en el manejo de la información registrada en las conciliaciones bancarias, con el fin de establecer el cumplimiento de la normatividad vigente, e identificar oportunidades de mejora.

MARCO NORMATIVO

- Constitución política de Colombia, artículos 209 y 269.
- Ley 87 de 1993, "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones."
- Ley 1474 del 2011, (Normas orientadas a fortalecer mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública).
- Ley 734 de 2002, artículo 34 numeral 31 por el cual se establece que es deber de todo servidor público adoptar el sistema de Control Interno y la función independiente de Auditoria Interna de que trata la ley 87 de 1993 y demás normas que la modifiquen o complementen.
- Normatividad Interna (Procesos y procedimientos vigentes).

VISITAS Y ENTREVISTAS REALIZADAS


Métodos de Recolección:

Para la realización de la presente auditoria se aplicaron Técnicas **Escritas:** Solicitud de información y análisis documental, **Oculares** (observación, comparación o confrontación).

Se envía formato de entrevista al Doctor CHRISTIAN CAMILO RUEDA SARMIENTO, tesorero.

- Revisión y análisis previo de la información solicitada al área de Contabilidad y Tesorería
- Verificación de las Conciliaciones Bancarias del periodo Enero-octubre del año 2020
- Elaboración de papeles de trabajo: Evidencias como: extractos bancarios con el libro auxiliar de bancos para determinar diferencias y partidas conciliatorias.

Como profesional de apoyo de la oficina de Gestión y Control Interno y auditor del subproceso de

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	FORMATO INFORME AUDITORIA	CÓDIGO	F-1300-01
	GESTION DE CONTROL INTERNO		FECHA	12-08-2019
			VERSIÓN	1.0

tesorería se hizo necesario solicitar la siguiente información para su desarrollo:

- Cuentas por pagar
- Resolución de cuentas por pagar
- Comprobantes de ingresos
- Listado de comprobante de ingresos y consignaciones
- Procedimiento de pagos por tesorería
- Procedimientos de recaudos en efectivos
- Procedimientos de recaudos en Bancos
- Procedimientos de registro de obligaciones
- Conciliaciones Bancarias
- Póliza manejo global de efectivo
- Acta de conciliación de cuentas por pagar con corte a septiembre del 2020

SITUACIONES ENCONTRADAS

La oficina de Gestión y Control Interno de la E.S.E. ISABU, en desarrollo de su función y de acuerdo al Plan General de Auditoría de la vigencia 2020 y de conformidad con el Rol de evaluación, seguimiento y asesoría, presenta informe preliminar de auditoría realizado al subproceso de tesorería - Conciliaciones Bancarias, el cual tuvo como objetivo verificar el cumplimiento de los lineamientos normativos.

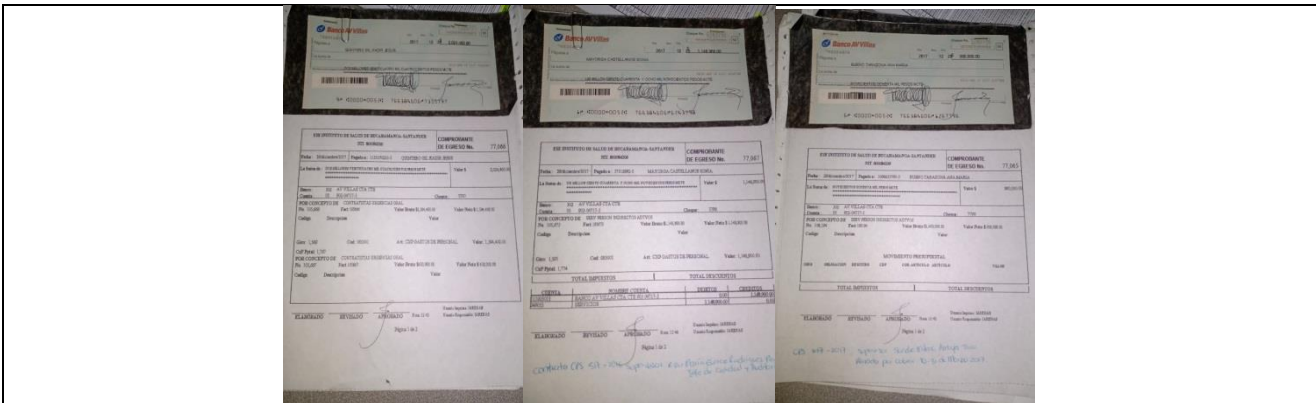
La auditoría, incluyó las evidencias que dan fe del proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales.

DESARROLLO DE LA AUDITORIA:

- Analizada la conciliación bancaria del mes de octubre de 2020 de la cuenta de ahorros No. 000392019840 del Banco Colpatria, observamos que a la contratista Claudia Patricia Galvis Vera, identificada con C.C 63313839, se le realizó un pago doble, fechado en 12/08/2019, por valor de \$ 4.714.200, y a la fecha no se ha solucionado la situación, no obstante habérsela pagado posteriormente otros contratos.

No Contratos	Fecha inicio	Fecha finalizac.	Valor	Productos
CEB-52-2019	17/05/2019	17/09/2019	\$ 42.000.000	Insum. papelería
CEB-42-2019	15/04/2019	12/11/2019	23.000.000	Papelería
818	28/08/2020	12/09/2020	500.000	Mochila-llavero

- Se evidencia en la conciliación bancaria de la cuenta de AV. VILLAS No 903047173 del mes de octubre de 2020 que aun aparece unos pagos (cheques), por valor de \$ 4.152.0000 causados en tesorería, los cuales aún no han sido retirados por sus beneficiarios, con fecha de diciembre del 2017 y no se le ha dado la solución, a la fecha.




Se revisaron las siguientes cuentas:

- Cuenta No. 903047173 Banco Av. Villas,
- Cuenta No 401038251 Banco Helm Bank
- Cuenta No 000392019840 Banco Colpatría
- Cuenta No.184182087 Banco Bogotá
- Cuenta No.401094399 Banco Itau
- Cuenta No.4010976692 Banco Itau

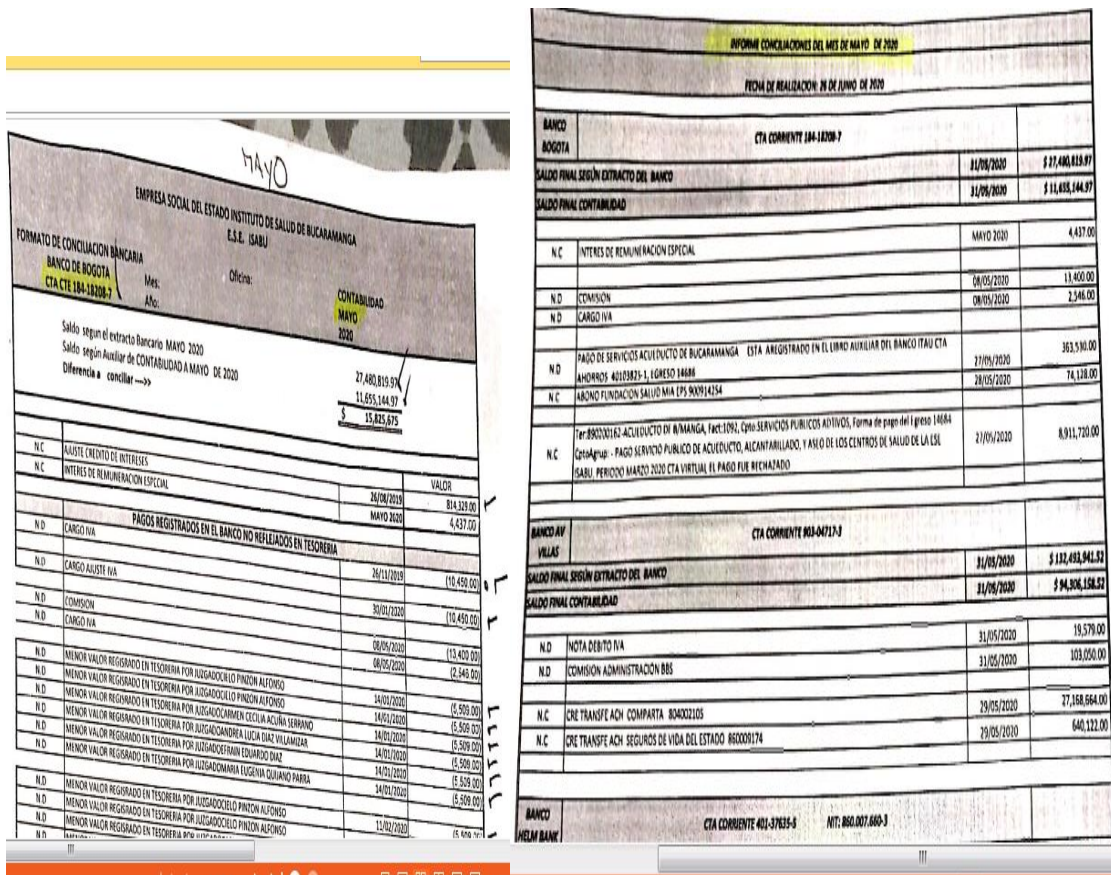
Analizadas las conciliaciones bancarias en el periodo de enero a octubre de 2020, se observa de manera repetitiva y constante mes a mes que los gastos ocasionados por comisiones bancarias y su respectivo IVA, no son contabilizados dentro del mes y no son ajustados en los meses siguientes, se debe solicitar al área de Presupuesto los CDP Y RP para estos gastos y transcurre hasta un año y no se ha hecho ninguna gestión.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA - ESE ISABU			
E.S.E. ISABU			
CONCILIACION BANCARIA	Oficina	CONTABILIDAD	
BANCO COLPATRIA	Mes	OCTUBRE	
CONV 337 BANCO COLPATRIA CUENTA DE AHORROS 000392019840	Año	2020	
Saldo según extracto del Banco A	OCTUBRE DE 2020	\$ 1.689.622.754	
Saldo según Auxiliar de Tesorería A	OCTUBRE DE 2020	\$ 62.825.436.33	
Diferencia a conciliar ->>>		\$ (61.135.814)	
Equivalente a los cheques girados y no cobrados (notas de banco) según la siguiente relación:			
DETALLE		VALOR	
GASTOS FINANCIEROS			
N.D	IVA COBRO MES	01/10/2019	\$ (92.039.75)
N.D	IVA COBRO MES	01/11/2019	\$ (91.970.59)
N.D	CN COBRO MES ACH 0919 CTA SERVICIO 0122032176	01/10/2019	\$ (484.419.84)
N.D	CN COBRO MES ACH 1019 CTA SERVICIO 0121016311	01/11/2019	\$ (484.055.84)
INTERESES GANADOS			
N.C	PAGO DE INTERESE	30/10/2020	\$ 8.44
PAGOS REGISTRADOS EN EL BANCO Y NO REFLEJADOS EN TESORERIA			
N.D	PAGO DE PROVEEDORES INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA 80084206	30/01/2019	\$ (60.000.000.00)
N.D	PAGO DE PROVEEDORES CLAUDIA PATRICIA GALVIS VERA 63113839	12/09/2019	\$ (4.714.200.00)
N.D	PAGO DE PROVEEDORES ECE SERVICIOS SAS 901032368	12/09/2019	\$ (647.383.00)
N.C	PAGO DE PROVEEDOR CUEN NUMERO DE LOTTE 12411201915373	14/11/2019	\$ 280.800.00
N.C	PAGO DE PROVEEDOR CUEN NUMERO DE LOTTE 123612201910471	30/12/2019	\$ 294.840.00
PAGOS GIRADOS Y NO COBRADOS			

CONV 337 BANCO COLPATRIA CUENTA DE AHORROS 000392019840 Año 2020			
Saldo según extracto del Banco A	ENERO DE 2020	\$ 554.244.537.85	
Saldo según Auxiliar de Tesorería A	ENERO DE 2020	\$ 533.569.984.314	
Diferencia a conciliar ->>>		\$ 20.674.553.54	
Equivalente a los cheques girados y no cobrados (notas de banco) según la siguiente relación:			
DETALLE		VALOR	
GASTOS FINANCIEROS			
N.D	IVA COBRO MES	01/10/2019	\$ (92.039.75)
N.D	IVA COBRO MES	01/11/2019	\$ (91.970.59)
N.D	CN COBRO MES ACH 0919 CTA SERVICIO 0122032176	01/10/2019	\$ (484.419.84)
N.D	CN COBRO MES ACH 1019 CTA SERVICIO 0121016311	01/11/2019	\$ (484.055.84)
INTERESES GANADOS			
N.C	PAGO DE INTERESES REFLEJADOS EN EL EXTRACTO DE ENERO 2020	30/12/2019	\$ 3.485.211.46
N.C	PAGO DE INTERESES	31/01/2020	\$ 2.281.864.62
PAGOS REGISTRADOS EN EL BANCO Y NO REFLEJADOS EN TESORERIA			
N.D	PAGO DE PROVEEDORES INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA 80084206	30/01/2019	\$ (60.000.000.00)
N.D	PAGO DE PROVEEDORES CLAUDIA PATRICIA GALVIS VERA 63113839	12/09/2019	\$ (4.714.200.00)
N.D	PAGO DE PROVEEDORES ECE SERVICIOS SAS 901032368	12/09/2019	\$ (647.383.00)
N.C	PAGO DE PROVEEDOR CUEN NUMERO DE LOTTE 12411201915373	14/11/2019	\$ 280.800.00
PAGOS GIRADOS Y NO COBRADOS			
N.C	CREDITO RECIBIDO ACH 90107916 ADRS ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	02/12/2019	\$ 69.592.990.00
N.C	CREDITO RECIBIDO ACH 89020480 ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRON	17/12/2019	\$ 2.623.872.00
N.C	CREDITO RECIBIDO ACH 80084406	23/12/2019	\$ 4.400.000.00
N.C	CREDITO RECIBIDO ACH 89010390 DIRECCION LOCAL DE SALUD BARRANCABERMEJA	27/12/2019	\$ 294.800.00
N.C	PAGO DE PROVEEDOR CUEN NUMERO DE LOTTE 123612201910471	30/12/2019	\$ 294.840.00
N.C	CREDITO RECIBIDO ACH 90107916 ADRS ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	20/01/2020	\$ 27.448.592.00
N.C	CREDITO RECIBIDO ACH 90107916 ADRS ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	20/01/2020	\$ 1.058.442.00

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	FORMATO INFORME AUDITORIA	CÓDIGO	F-1300-01
	GESTION DE CONTROL INTERNO		FECHA	12-08-2019
			VERSIÓN	1.0

- Igualmente se observa como una constante en las conciliaciones bancarias, registros de pagos, registrados en el banco y no reflejado en Tesorería y también lo contrario, pagos registrados en tesorería y no reflejados en el banco, los cuales tampoco no son ajustados en periodos inmediatos.
- Se evidencia que el área de contabilidad en el transcurso de enero a agosto de 2020, entrega las conciliaciones bancarias a Tesorería, solo reflejan la información del año 2020, quedando sin informar las cifras por ajustar de meses y años anteriores.



FORMATO DE CONCILIACION BANCARIA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA
E.S.E. ISABU

Mayo 2020

Saldo según el extracto Bancario MAYO 2020: 27,480,819.57
Saldo según Auxiliar de CONTABILIDAD A MAYO DE 2020: 11,655,144.37
Diferencia a conciliar: \$ 15,825,875

N/C	DESCRIPCION	FECHA	VALOR
N/C	BAUSTE CREDITO DE INTERESES	26/08/2019	814,239.00
N/C	INTERESES DE REMUNERACION ESPECIAL	MAYO 2020	4,437.00
N/D	CARGO IVA	26/11/2019	(19,459.00)
N/D	CARGO AJUST IVA	30/01/2020	(10,459.00)
N/D	COMISION	08/05/2020	(13,400.00)
N/D	CARGO IVA	08/05/2020	(2,546.00)
N/D	MINOR VALOR REGISTRADO EN TESORERIA POR JUZGADO CELIO PINZON ALFONSO	14/01/2020	(5,509.00)
N/D	MINOR VALOR REGISTRADO EN TESORERIA POR JUZGADO CARMEN CECILIA ACUNA SERRANO	14/01/2020	(5,509.00)
N/D	MINOR VALOR REGISTRADO EN TESORERIA POR JUZGADO CARMEN LUCIA DIAZ VILLAMIZAR	14/01/2020	(5,509.00)
N/D	MINOR VALOR REGISTRADO EN TESORERIA POR JUZGADO FRANK ESTUARDO DIAZ	14/01/2020	(5,509.00)
N/D	MINOR VALOR REGISTRADO EN TESORERIA POR JUZGADO MARIA EUGENIA GUJANO PARRA	14/01/2020	(5,509.00)
N/D	MINOR VALOR REGISTRADO EN TESORERIA POR JUZGADO CELIO PINZON ALFONSO	14/01/2020	(5,509.00)
N/D	MINOR VALOR REGISTRADO EN TESORERIA POR JUZGADO CELIO PINZON ALFONSO	12/02/2020	(5,509.00)

INFORME CONCILIACIONES DEL MES DE JUNIO DE 2020

FECHA DE REALIZACION: 01 DE JUNIO DE 2020

BANCO BOGOTA CTA CORRIENTE 184-182087

N/C	DESCRIPCION	FECHA	VALOR
N/C	INTERESES DE REMUNERACION ESPECIAL	MAYO 2020	4,437.00
N/D	COMISION	08/05/2020	13,400.00
N/D	CARGO IVA	08/05/2020	2,546.00
N/D	PAGO DE SERVICIOS ACUENCTO DE BUCARAMANGA - ESTA REGISTRADO EN EL LIBRO AUXILIAR DEL BANCO ITAU CTA AHORROS 40103823-1 EGRESO 1888	27/09/2020	383,540.00
N/C	ARRO FONDAZION SALUD MIA EPS 900914254	28/05/2020	74,128.00
N/C	Ter.89020162 ACUENCTO DE BUCARAMANGA, EPS 1892, EPS SERVICIOS PUBLICOS ACTIVOS, Forma de pago del Egreso 18884	27/09/2020	8,911,720.00
N/C	CHS+Plus - PAGO SERVICIO PUBLICO DE ACUENCTO, ALCANTARILLADO, Y ASO DE LOS CENTROS DE SALUD DE LA ISE ISABU, PERIODO MARZO 2020 CTA VIRTUAL EL PAGO FUE RECHAZADO	27/09/2020	8,911,720.00

BANCO AV VILLAS CTA CORRIENTE 184-047173

N/C	DESCRIPCION	FECHA	VALOR
N/D	NOTA DEBITO IVA	31/05/2020	18,579.00
N/D	COMISION ADMINISTRACION BBS	31/05/2020	103,050.00
N/C	CRE TRANSFE ACH COMPARTA 804002105	29/05/2020	27,358,564.00
N/C	CPRE TRANSFE ACH SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO 86009174	29/05/2020	640,122.00


- En la conciliación bancaria del mes de octubre de 2020 de la cuenta corriente No 184182087 Banco Bogotá, en los pagos girados en tesorería y no reflejado en banco, se encuentra una partida de la consignación 859 de \$ 480.000, de marzo 03 de 2020, Consignado directamente por un usuario que recibió los servicios de atención, a la fecha no se ha resuelto la situación.

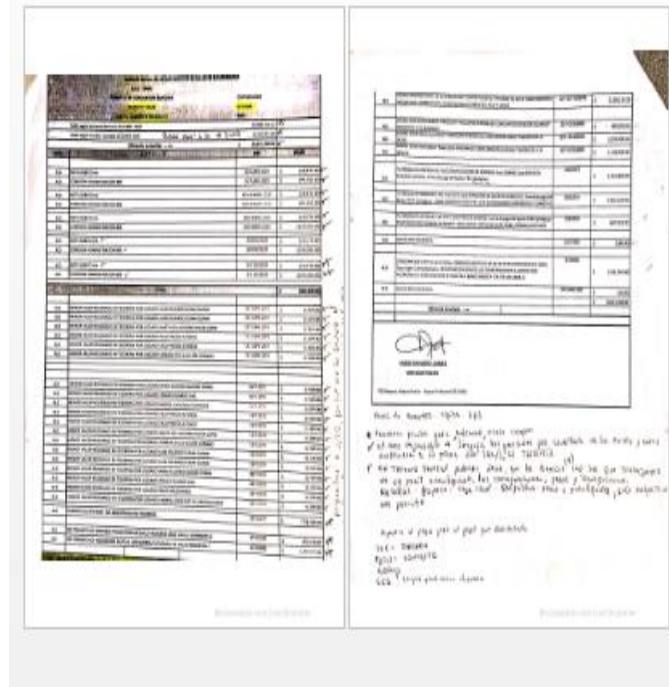
CTA CTE (90-020007) - BANCO AVILAS 2020		VALOR
Saldo según el extracto Bancario OCTUBRE 2020		1,755,997.15
Saldo según Auxiliar de CONTABILIDAD A OCTUBRE DE 2020		80,407,229.09
Diferencia a conciliar -->		\$ (78,651,232)
PAGOS REGISTRADOS EN EL BANCO NO REFLEJADOS EN TESORERIA		
N.C	INTERES DE REMUNERACION ESPECIAL	SEPTIEMBRE 2020 22,544.00
N.C	INTERES DE REMUNERACION ESPECIAL	OCTUBRE 2020 4,883.37
N.C	RENDIMIENTOS A FAVOR DE TERCEROS CORRESPONDE A ITAU 4399	OCTUBRE 2020 1,707.63
N.D	CARGO IVA	26/11/2019 (10,450.00)
N.D	PAGO DE SERVICIOS ELECTRICIDAD NO REGISTRADO EN TESORERIA	13/04/2020 (45,416.00)
N.C	CR ACH HOGAR INFANTIL COMUNAL ZONA N 4 89020135 SE REGISTRO EN EL AUXILIO DEL BANCO AV VILLAS CTA CORRIENTE 903047173 CONSIGNACION 1335	13/10/2020 133,796.00
N.D	PAGO DE SERVICIOS ACUEDUCTO DE BUCARAMANGA	14/10/2020 (142,420.00)
N.D	PAGO DE SERVICIOS VANTI GASORIENTE	19/10/2020 (8,640.00)
N.D	CARGO DISPERSION PAGO DE PROVEEDORES /OTROS TRASLADO QUE SE HIZO AL ITAU 40101843-1	22/10/2020 (79,000,000.00)
N.C	ARCHIVO FUNDACION SALUD MIA FPS 900914254	30/10/2020 243,195.00
N.C	CR ACH SALUD TOTAL FPS 80030907	30/10/2020 629,608.00
PAGOS REGISTRADOS EN TESORERIA NO REFLEJADO EN BANCOS		
N.D	DE LA CONSIGNACION 838 POR CONCEPTO DE RECALDO COVID-19 CONSIGNADO POR LOS USUARIOS EN UN BANCO BOGOTA CTA CTE SOLO SE ENCUENTRAN REGISTRADO EN EL EXTRACTO BANCARIO UN VALOR 260,000.000 CORRESPONDE A DOS CONSIGNACIONES DE 130,000.000 LOS 480,000.000 DE DIFERENCIA NO SE REFLEJAN EN EL EXTRACTO BANCARIO	20/10/2020 (480,000.00)
Diferencia conciliada -->		0

FABIO NAVARRETE JIMENEZ
 Contador ESE ISABU
 P.E. Maryory Velasco Restán - Apoyo Profesional ESE ISABU

En la conciliación bancaria del mes de octubre de 2020 de la cuenta corriente No 903047173, del banco Av. villas, aparecen los siguientes pagos causados en Tesorería y no reflejados en el Banco.

- Egreso Internacional de Eléctricos sas contrato 854/17 Fra (2) CUTA Mantenimiento Preventivo y correctivo la subestación Eléctrica del H.L.N y UIMIST, en septiembre de 2017 por \$ 2.158.133.
- Tercero: 890201210- Empresa de Telecomunicaciones de B/manga Fact. 1384066, Concepto servicios públicos administrativo, forma de pago del egreso 781 Concepto agrupado, en febrero 25 de 2019, por un valor de \$ 2.142.000.
- Tercero: 901126715- Inbiomecs sas fact: 1070, Concepto: Repuesto de Equipo Biomédicos, forma de pago del egreso 4157 Concepto agrupado- pago contrato Compra electrónica Bioneso 14 fra1070 Mantenimiento Preventivo y Correctivo, de mayo 08 de 2019 por un valor de \$ 2.931.624.
- Tercero: 900036474- Astdemp, fact: 1517, concepto: pago de Nómina, forma de pago del egreso 5598 concepto agrupado: pago deducido de nómina de planta área administrativa y operativa de la ESE ISABU, Periodo junio 19, de julio 12 de 2019, por un valor de \$ 667.552.


	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	FORMATO INFORME AUDITORIA	CÓDIGO	F-1300-01
	GESTION DE CONTROL INTERNO		FECHA	12-08-2019
			VERSIÓN	1.0



EVIDENCIAS

- Basado en el desarrollo de las preguntas respondidas en el Formato Entrevista de la Auditoria, para el amparo del personal que tiene funciones de recibo, manejo y custodia de dinero se cuenta con una póliza de seguro, con la aseguradora LIBERTY SEGUROS S.A, con fecha de vencimiento enero de 2021.

POLIZA DE SEGURO DE MANEJO GLOBAL PARA ENTIDADES OFICIALES



Liberty Seguros S.A.
Pág. 1 de 2

RAMO	PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	DOCUMENTO
790	900751	319233	0	0

TIPO DE DOCUMENTO	Endoso ajuste manual		INICIO DEL SEGURO		FIN
BUCARAMANGA	2020-SEP-16	2000013	2020-SEP-08	00:00 horas	2021-ENE-08

TOMADOR

NOMBRE: ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA
TIPO Y NO. DE IDENTIFICACION: NIT 8000842062 TELEFONO: 6426269 CIUDAD: BUCAR
DIRECCION: CRA 9 CALLE 12N HOSP LOCAL DEL NORTE

ASEGURADO

NOMBRE: ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA
TIPO Y NO. DE IDENTIFICACION: NIT 8000842062 TELEFONO: 6426269 CIUDAD: BUCARAMANGA
DIRECCION: CRA 9 CALLE 12N HOSP LOCAL DEL NORTE

BENEFICIARIO

NOMBRE: ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA
TIPO Y NO. DE IDENTIFICACION: NIT 8000842062 TELEFONO: 6426269 CIUDAD: BUCARAMANGA
DIRECCION: CRA 9 CALLE 12N HOSP LOCAL DEL NORTE

DIRECCION COMERCIAL

DIRECCION: CRA 9 CALLE 12N HOSP LOCAL DEL NORTE
PAIS: COLOMBIA DEPARTAMENTO: BUCARAMANGA CIUDAD: SANTANDER

ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE
AMPARO BASICOS-DILITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL GASTOS DE RENOVACION DE CUENTAS Y GASTOS DE RECONSTRUCCIONES MICHIVOS	250.000.000	15% DEL VALOR DE LA PERIODO 1 BIMNLY

Palabras: 765 Español (Colombia) 100%


- La ESE ISABU, cuenta en la actualidad con 15 Cuentas Bancarias entre cuentas corrientes y de ahorros

A	B	C	D
Cuentas Bancarias ISABU			
No.	BANCO	No. Cuenta	
1		CTE184182087	
2		AH00257 C.A Epidemiológico	
3	BOGOTÁ	AH08699 C.A Equipos Biom.	
4		AH09580 Giro Ministerio	
5		AH02535 Conv. Electríf.	
6		CTE903047173	
7	AV VILLAS	AH0903057032	
8		AH0906006448	
9		AH0906001805	
10		CTE 01376355	
11	ITAU	AHO 401038251	
12		CTE 401094399	
13		CA 401097662	
14	CAJA SOCIAL	24072559914 -PIC	
15	COLPATRIA	392019840	

- La tesorería realiza mensualmente informes de conciliación de caja, que es revisada por el Contador y revisa la Conciliación Bancaria conjuntamente con el área de Presupuesto elaborada por el contador.

estado o imagen. mento escaneado o imagen.

- El módulo de tesorería, del sistema Panacea, le permite a ésta, hacer todos los movimientos y operaciones, de tal manera que el área pueda funcionar para tener seguridad, rapidez y confiabilidad, los cuales fueron verificado visualmente por la auditoria.
- Se evidencia que las inquietudes planteadas y respondidas en el formato de entrevista por parte de Tesorería son ajustadas a la realidad encontrada en el transcurso de la auditoria.


	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	FORMATO INFORME AUDITORIA	CÓDIGO	F-1300-01
	GESTION DE CONTROL INTERNO		FECHA	12-08-2019
			VERSIÓN	1.0

FUNDAMENTOS DE CONTROL INTERNO: LEY 87 DE 1993

“Se entiende por control interno el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.”

“El ejercicio del control interno debe consultar los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad y valoración de costos ambientales. En consecuencia, deberá concebirse y organizarse de tal manera que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos existentes en la entidad, y en particular de las asignadas a aquellos que tengan responsabilidad del mando.”

TESORERIA					
CUADRO DE PRESUNTOS HALLAZGOS Y OPCIONES DE MEJORAMIENTO					
No.	DESCRIPCIÓN	NC	OM	R	RF/RC
1	No se evidencia riesgo de fraude o corrupción.				
2	Se evidencia que errores involuntarios de la administración de tesorería anterior, a la fecha no se han resuelto, como es el caso del pago doble a la contratista Claudia Patricia Galvis Vera y a la fecha no se ha recuperado ese dinero.		X		
3	Se evidencia que desde el 2017 hay tres (3) cheques, girados a los cuales a fecha de hoy, no han sido retirados por sus beneficiarios, y no se ha realizado ninguna gestión para subsanar contablemente este evento.		X		
4	Una vez analizada varias cuentas bancarias de enero a octubre de 2020, se observa de manera repetitiva y constante que los gastos ocasionados por comisiones bancarias y su respectivo IVA, no son contabilizados dentro del mes siguiente.		X		
5	Se evidencia reiteradamente en las conciliaciones bancarias, que hay unos pagos registrados en el Banco y no reflejados en Tesorería, y también lo contrario, es decir, pagos registrados en tesorería y no reflejados en el Banco, los cuales no son subsanado al mes siguiente.		X		
6	Se evidencia que el área de contabilidad en el transcurso de enero a agosto de 2020, entrega las conciliaciones bancarias a Tesorería, solo reflejando la información del año 2020, quedando sin mostrar las cifras por ajustar de meses y años anteriores.		X		
7	Se evidenció que la consignación No 859 de marzo 03 de 2020 de la cuenta bancaria No 184182087 del banco de Bogotá por valor de \$ 480.000, no se refleja en el Banco.		X		
8	Se evidenció en la conciliación bancaria del mes Octubre de 2020 de la cuenta No 903047173 de Av. Villas, partidas de los años 2017 y 2019 de unos pagos causados en Tesorería y no reflejados en el Banco, que a la fecha de		X		

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	FORMATO INFORME AUDITORIA	CÓDIGO	F-1300-01
	GESTION DE CONTROL INTERNO		FECHA	12-08-2019
			VERSIÓN	1.0

TESORERIA

CUADRO DE PRESUNTOS HALLAZGOS Y OPCIONES DE MEJORAMIENTO

No.	DESCRIPCIÓN	NC	OM	R	RF/RC
	la Auditoria aún siguen activas en los estados financieros de la Institución.				
9	Se recomienda continuar con el cumplimiento y la correcta ejecución de los procedimientos establecidos en las conciliaciones bancarias			X	

NC NO CUMPLE
OM OPCION DE MEJORA
R RECOMENDACIONES DE MEJORAS
RF/RC RIESGO DE FRAUDE/RIESGO DE CORRUPCION


RECOMENDACIONES DE LA AUDITORIA REALIZADA

- El área de tesorería debe mantener actualizado los registros de todos los pagos y verificar siempre antes de realizar un pago que el documento correspondiente al pago no haya sido afectado con un pago anterior.
- El área de tesorería y contabilidad deben tener en cuenta cada vez que se revise una conciliación bancaria que un cheque girado y que después de seis (6) meses no se ha cobrado este no tiene validez ante la entidad bancaria, porque ha caducado y deben realizar el proceso de anulación y/o reversión del pago realizado.
- Se debe proceder a asignar mensualmente que estas partidas deben quedar contabilizadas porque cada vez que se genera una transferencia, estas tienen inmerso un gasto de Comisión con su respectivo IVA y así no esperar que trascurren meses para subsanar esta inconsistencia.
- Se recomienda que la conciliación bancaria que es un documento que determina diferencias exactas sea entregado en debida forma a la persona que le corresponde gestionar los respectivos ajustes.
- Para poder asentar una partida como consignación debe tenerse el documento físico de manera original y si no es posible tener la verificación de la persona que tiene acceso a consultar las respectivas cuentas que ratifique que el dinero haya ingresado a la cuenta. En el caso presentado no ha aparecido el documento soporte de la transacción.
- Se debe hacer revisión permanente a los archivos planos cargados en el banco para realizar pagos a terceros ya que algunas veces por errores en parametrización estos pagos no son ejecutados y si no se realiza un nuevo archivo estos no son efectivos. Esta revisión se debe hacer por lo menos una vez al mes, ya que el dinero queda en la institución y el pago no se ha entregado al tercero.

CONCLUSIONES

Las áreas de contabilidad y tesorería en conjunto, coordinen realizar un plan de mejoramiento, para depurar las Conciliaciones Bancarias, en primera instancia todas las partidas de los años anteriores y de los meses que faltan del año 2020, lograda esta meta, estar atentos para que estas, situaciones encontradas no se repitan.

Velar para que los ajustes por diferencias encontrados en las conciliaciones bancarias en el mes, sean corregidos, por lo menos dentro del mes siguiente, ya que la ESE ISABU maneja varias cuentas bancarias (15), y cualquier imprevisión en el proceso puede afectar la situación financiera

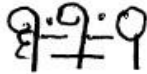
	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	FORMATO INFORME AUDITORIA	CÓDIGO	F-1300-01
	GESTION DE CONTROL INTERNO		FECHA	12-08-2019
			VERSIÓN	1.0

de la Institución.

La oficina de Control Interno de la ESE ISABU, en cumplimiento de sus funciones, considera fundamental se adelante los respectivos planes de mejoras, para subsanar las causas de las observaciones identificadas durante la auditoria. Estos planes deben ser elaborados o adelantados por los responsables del proceso, y estarán sujeto al respectivo seguimiento por parte de Control Interno.

Con fecha diciembre 18 de 2020, se realizó entrega del informe preliminar, de la auditoria al proceso de la gestión financiera- tesorería conciliaciones bancarias, a los responsables del proceso, y a la fecha no se recibió objeción del mismo, dándose por aceptada las recomendaciones y opciones de mejora por parte de la oficina de Gestión y Control Interno.

Equipo Auditor,



ELVIS JIMENEZ QUIROZ
 Profesional apoyo control interno



CIRO ELBERTO GAMBOA SERRANO
 Jefe Oficina de Gestión y Control Interno